

0000705459

>>> Gloria Teresa Parada Arvayo <tierrax10@yahoo.com.mx> 22/11/2007 11:05:26 a.m. >>>
 Lic. Carlos García Fernández
 Titular de la COFEMER
 Presente

"La industria biotecnológica y empresarial agrupada en Agrobio, ANTAD y ConMéxico están solicitando a las autoridades mexicanas que NO PERMITAN que los alimentos y productos orgánicos sean etiquetados como "LIBRES DE TRANSGENICOS" arguyendo que ello es discriminatorio hacia la biotecnología y "coarta la capacidad de elección de los consumidores".

Lo anterior está pensado sólo con fines de ganancia para estas empresas. Yo como consumidora veré coartada mi capacidad de elección al no tener opciones entre cuáles elegir si no se me indica qué alimentos son orgánicos. Sin esta indicación, asumiré que son transgénicos, y buscaré otras alternativas. ¿Porqué con las indicaciones en productos que contienen aspartame no hay problema? ¿O con los productos que tienen trazas de leche, soya, etc? ¿O en las etiquetas de la carne importada? En estos casos yo elijo la conveniencia de adquirirlos o no. El día que la ciencia y ustedes como autoridades de un gobierno que se presume vela por el bienestar de sus gobernados, se tome en serio este tema de los transgénicos y haga los estudios suficientes, pero sobre todo fidedignos sobre la inocuidad y beneficios de los transgénicos, y que no tenga nada que ver la pesencia de las investigaciones "por encargo" de las grandes empresas biotecnológicas, sólo hasta entonces decidiré si los consumo, por lo que

Me dirijo atentamente a usted ejerciendo mis derechos como consumidor para demandar que los productos orgánicos sean claramente identificados como tales, estableciendo las siguientes características del producto:

"Artículo 42.- En el etiquetado de los productos orgánicos se deberá asentar el número de certificado orgánico, el número de identificación del organismo de certificación expedidor, así como la mención de que el producto se encuentra libre de organismos genéticamente modificados."

Este etiquetado claro me permitirá ejercer mi derecho a la información y mi libertad de elección como consumidor.

Atentamente,

Enf. Gloria Teresa Parada Arvayo

P.D. Por favor, señores empresarios, el rechazo a los transgénicos no es porque sí, ustedes están viendo por sus intereses económicos y nosotros por nuestra salud, que no tiene precio sino un valor incalculable. ¿Deveras creen las patrañas de Monsanto y demás, no les importa que alguien de fuera venga a decirles cómo se hacen las cosas en su casa?

"Todo necio confunde valor y precio", frase, Antonio Machado

¡Capacidad ilimitada de almacenamiento en tu correo!
 No te preocupes más por el espacio de tu cuenta con Correo Yahoo!
<http://correo.yahoo.com.mx/>

2007 NOV 22 PM 7:33
 RECORRIDO
 Comisaría Federal de
 Migración y Fideicomiso
 Secretaría de Gobernación
 México, D.F.